



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA**JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 8 DE PALMA DE MALLORCA****12102*****Judici de Faltes 432/2013***

D./DÑA. MARIA NIEVES AFAN DE RIVERA JIMENEZ SECRETARIO DEL JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚMERO 008 DE PALMA DE MALLORCA

DOY FE Y TESTIMONIO:

Que en el Juicio de Faltas nº 432/2013 se ha acordado citar a:Vd., a fin de que el próximo día 9/7/2013 a las 10:50 horas asista en la SALA DE VISTAS ASIGNADA A ESTE JUZGADO, a la celebración del Juicio de Faltas arriba indicado, seguido por DAÑOS, en calidad de denunciante y/o perjudicado y/o actor civil , sobre hechos ocurridos en PALMA NOVA el día 29 de Junio de 2012.

Se le hace saber que deberá comparecer con todos los medios de prueba de que intente valerse en el acto del Juicio (testigos, documentos, peritos ...) Podrá igualmente comparecer asistido de Abogado si lo desea.

SE LE APERCIBE de que, si no comparece ni alega justa causa que se lo impida, se le podrá imponer una multa de 200 a 2.000 euros.

En PALMA DE MALLORCA a 27 de Mayo de 2013.

Y para que conste y sirva de CITACIÓN a CLARE LOUISE MOLLOY, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el Boletín oficial de las Islas Baleares, expido el presente en PALMA DE MALLORCA a 12 de junio de 2013.

EL/LA SECRETARIO